

Amenaza cumplida

JORGE BRAVO

Gloria al bravo pueblo
que el yugo lanzo
la ley respetando
la virtud y honor.
¡Abajo cadenas!...

Estrofa del Himno Nacional de Venezuela.

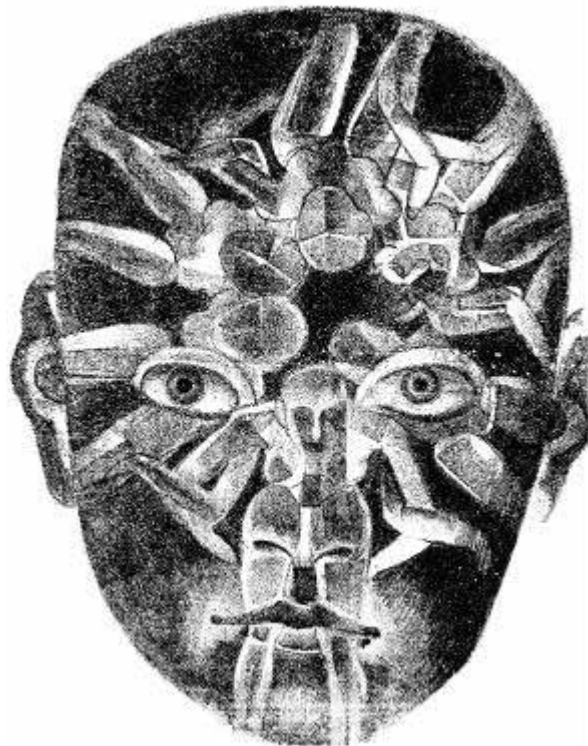
“ Yo les advierto, una vez más lo hago, (pero) no tomen esto como ninguna amenaza. Lo juro por mis hijos... si ustedes: Globovisión, Televen, Venevisión y RCTV... en el momento en que pasen la raya de la ley serán cerrados indefectiblemente para asegurarle la paz a Venezuela.” Estas fueron las palabras que pronunció el presidente Hugo Chávez durante el programa número 171 de Aló Presidente el domingo 9 de noviembre de 2003. Se refería a una recolección de firmas que antecedió al referéndum revocatorio del 15 de agosto de 2004 (contemplado en la Constitución de Venezuela de 1999), el cual decidiría la permanencia de Chávez en la jefatura del Estado.

En una de sus tantas y largas peroratas en el programa Aló Presidente, Hugo Chávez hizo un llamado a los dueños de los medios de comunicación en el sentido de que no volvería a permitir lo que hicieron en abril de 2002: el fallido golpe de Estado, promovido por los empresarios y apoyado por la iglesia católica. Después de lo ocurrido en Puente Llaguno (donde murieron 19 personas tanto opositores como partidarios del gobierno), cerca del palacio presidencial de Miraflores, Chávez no ha dejado de acusar a los medios de comunicación privados de “caballos del Apocalipsis”, “golpistas”, “fascistas” y “traidores”. Ha advertido repetidamente que las concesiones de televisión dependen del Estado y que pueden ser revocadas en cualquier momento. Finalmente fue el 28 de diciembre de 2006 cuando el presidente Chávez confirmó que no renovarían la concesión a RCTV.

Golpe mediático

La crisis se recrudeció cuando Fedecámaras (la principal organización patronal de Venezuela, semejante a la Coparmex mexicana) convocó a una huelga general que duró tres días. El 11 de abril de 2002 se enfrentaron partidarios, opositores, policías y militares en Puente Llaguno con un saldo fatal. El presidente de Fedecámaras, Pedro Carmona Estanga, asumió el poder de facto con la complacencia, entre otros, de la oligarquía mediática. En un acto de desmesura de poder o de locura, Pedro Carmona no dejó títere con cabeza y disolvió la Asamblea Nacional, el Tribunal Supremo de Justicia, el Consejo Nacional Electoral, al Fiscal General, al Defensor del Pueblo, a todos los gobernadores, alcaldes y concejales y derogó las 49 Leyes Habilitantes que Chávez había promulgado a finales de 2001, y que fueron el motivo del descontento de la oposición y del sector empresarial adverso.

Este irracional “decreto Carmona” provocó el rechazo de la comunidad internacional. El entonces presidente Vicente Fox no reconoció al “nuevo gobierno” de Carmona pero instó a Chávez a renunciar (este torpe incidente desencadenaría las futuras desavenencias diplomáticas entre los dos países). Lo anterior se explica porque las leyes internacionales impiden



Guillermo Ceniceros

reconocer un gobierno que sea producto de un golpe de Estado. Durante la crisis política en Venezuela quedó claro que los golpes de Estado tradicionales, como los que tuvieron éxito en otra época en Suramérica, ya no tenían cabida en el siglo 21. En la madrugada del 14 de abril Hugo Chávez (quien nunca renunció a su investidura) reasumió la Presidencia, a la postre fortalecido por los errores y excesos de la oposición golpista.

El gobierno chavista le otorgó una importante cuota de responsabilidad a los medios de comunicación privados de Venezuela en el fallido golpe de Estado. Durante aquellos días inciertos, el presidente Chávez transmitió mensajes por cadena nacional en múltiples oportunidades para llamar a la calma. Molestos por la excesiva presencia de Chávez en los medios, los concesionarios privados decidieron dividir la pantalla. El resultado fue un irrespetuoso surrealismo mediático: del lado izquierdo de la pantalla de televisión se observaba al presidente Chávez pronunciando su discurso, y del lado derecho la programación habitual de las televisoras. En una de las imágenes que llegaron a México se pudo observar que Chávez compartió la pantalla con un partido de fútbol. En otra oportunidad, una de las más dramáticas, se mostraron los tiroteos en Puente Llaguno por supuestos simpatizantes de la revolución bolivariana (después se sabría que las imágenes fueron manipuladas por los medios de comunicación), mientras el Presidente dirigía su mensaje a la nación. En los momentos más álgidos de la crisis política en Venezuela, las televisoras privadas transmitieron películas, caricaturas y telenovelas.

RCTV

El gobierno chavista cumplió una de sus insistentes y repetidas amenazas: no renovar la concesión al canal de televisión RCTV, el más antiguo (fundado el 15 de noviembre de 1953) y el segundo más popular de Venezuela, con cerca de diez millones de espectadores en los programas de mayor rating, en un país con aproximadamente 26 millones de habitantes. La razón: haber apoyado abiertamente el fallido golpe de Estado de 2002, el “sabotaje petrolero” de 2003 y por ser un canal que había mantenido una línea editorial contraria al gobierno de Hugo Chávez.

A las 23:59’59” del domingo 27 de mayo de 2007 RCTV dejó de transmitir su señal por televisión abierta. Todavía es

posible observar su programación a través de internet (www.rctv.net) y puede transmitir mediante los sistemas de televisión de cable y satelital del país, aunque el gobierno bolivariano presiona para que esto último no ocurra.

La televisora decana de Caracas (aunque en realidad no fue la primera: la antecedieron la Televisora Nacional y Televisa Venezuela, hoy desaparecidas) se despidió del aire con una retrospectiva de sus principales programas, conductores y artistas, con el Himno Nacional venezolano, y con no pocas lágrimas entre sus trabajadores. En la hora inminente, RCTV fue el canal más sintonizado en Venezuela y posiblemente en el mundo. Durante casi nueve segundos, la señal que perteneció a RCTV durante 53 años permaneció en negro. Casi inmediatamente después, a las 00.20 horas inició sus transmisiones Televisión Venezolana Social (TVes), también con el canto al “Gloria al bravo pueblo”, pero ejecutado por una orquesta dirigida por Gustavo Dudamel. Los últimos y los primeros momentos de RCTV y TVes, respectivamente, es posible apreciarlos a través del portal YouTube.

RCTV forma parte del grupo empresarial IBC dirigido por Marcel Granier. Entre otros negocios, es propietario de Radio Caracas, Etheron (internet), de la Academia de Ciencias y Artes del Cine y la Televisión, de Sonográfica, Fonovideo y Recordland.

RCTV fue la primera televisora venezolana en transmitir un programa en vivo; en producir el primer noticiario regular, El Observador Creole, el cual estuvo al aire desde el 16 de noviembre de 1953, conducido por Francisco Amado Pernía; en 1954 produjo la primera novela titulada Camay (patrocinada por el jabón Camay y protagonizada por Hilda Vera y Luis Salazar) y ha realizado las telenovelas venezolanas más exitosas y reconocidas internacionalmente como Cristal o Por estas calles; creó en 1958 el programa cómico Radio Rochela, uno de los más antiguos del mundo con 49 años en pantalla.

La amenaza de no renovar la licencia de concesión sólo fue cumplida en el caso de RCTV; las otras televisoras privadas conservaron sus permisos. Después del referéndum revocatorio de 2004 del cual salió triunfante Chávez, los demás concesionarios prefirieron atemperar sus críticas al gobierno bolivariano. En este sentido se puede afirmar que el régimen chavista fue a la caza de RCTV. En mayo de 2006, el Tribunal Supremo de Justicia (adicto al

Presidente) prohibió la publicidad de servicios de contenido sexual transmitida por la televisora. Asimismo, en marzo de 2007, un Juzgado de Caracas sentenció a la televisora al pago de la exorbitante cantidad de 1,494,729,486 bolívares (aproximadamente 45 mil 397 dólares según la paridad de marzo: 3 mil 292.56 bolívares por dólar), debido a que la empresa no incluyó la totalidad de sus ingresos brutos en la declaración del impuesto de telecomunicaciones previsto en la Ley de Telecomunicaciones de 1940.

¿Razón autoritaria o democrática?

Las protestas ante la negativa del gobierno chavista de renovar la concesión a RCTV fueron intensas y espontáneas. Estudiantes, trabajadores de la televisora y ciudadanos partidarios y opositores al gobierno chavista salieron a las calles de Caracas y otras ciudades venezolanas para defender la libertad de expresión. No pocos adversarios al modelo comercial y anodino de la televisión en Venezuela (muy similar al mexicano pero menos concentrado), muchos de ellos reconocidos defensores de los medios de comunicación de servicio público, se opusieron a la drástica medida asumida por el régimen bolivariano.

Al menos en México, las noticias en los noticieros de la televisión ocuparon espacios y tiempos privilegiados. Sobre todo en Televisa y Televisión Azteca, los reportajes fueron tan largos como insistentes en la injusticia y la venganza política de Hugo Chávez contra RCTV. Llama la atención que semejantes extensiones informativas no ocurren con frecuencia en la televisión mexicana, a menos que estén respaldadas por intereses políticos y/o económicos. Lo cierto es que cuando vencía la concesión de RCTV, en México la Suprema Corte de Justicia de la Nación iniciaba las discusiones y deliberaciones públicas en torno a la Ley Televisa, una iniciativa legal tan alevosa como el “golpe mediático” de 2002 en Venezuela.

Contrario a las opiniones generalizadas, a las de los medios de comunicación en todo el mundo y de organismos internacionales, muchos de ellos de corte conservador o abiertamente defensores de ideologías y posturas empresariales (como la Sociedad Interamericana de Prensa, la Asociación Internacional de Radiodifusión, Human Rights Watch, la Organización de Estados Americanos, el Departamento de Estado estadounidense e incluso el Parlamento Europeo), considero acertada la decisión

de Hugo Chávez de no renovar la concesión a RCTV. Muchos comentaristas no lo admiten públicamente pero la del gobierno del presidente Chávez fue una decisión soberana, legítima y legal. El artículo 156, apartado 28 de la Constitución de Venezuela de 1999 establece que es competencia del Poder Público Nacional el régimen de servicio de las telecomunicaciones y la administración del espectro electromagnético. El artículo 108 plantea que “los medios de comunicación social, públicos y privados, deben contribuir a la formación ciudadana”. La Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión de 2004 contempla una larga lista con más de 70 incisos con sanciones en caso de que los medios de comunicación evadan o se excedan en sus atribuciones.

Desde luego que lo anterior no significa que Hugo Chávez deje de ser un gobernante populista y autoritario; pero no olvidemos que accedió al poder democráticamente. También es cierto que el vocinglero Chávez está en camino de convertirse en un dictador, en caso de no serlo ya: desde enero de 2007 la Asamblea Nacional le concedió poderes plenos (que aún no ha utilizado) para decretar leyes y reformar la Constitución de forma unilateral. Asimismo, en mayo fundó el Partido Unido Socialista de Venezuela (PUSV), un casi-partido-único a través del cual busca “crear la más poderosa estructura ideológica y moral de Venezuela”.

Pero también es cierto que a Chávez se le detesta, incluso, por su aspecto físico ya que no es criollo. Además de que tiene profundamente arraigada la cultura popular no sólo venezolana, sino de América Latina. Esto explica porqué en Aló Presidente (que inició con una producción elemental) Chávez se atreve a cantar, recitar poesía, contar chistes, anécdotas familiares y militares, debatir sobre beisbol e invocar a Dios; además de pontificar, acusar y amenazar en puestas en escena cada vez más sofisticadas que incluyen escenografías, multitudes, segmentos y secciones. Todo un showman.

En México deberíamos ser más cautos con la cancelación de la licencia a RCTV. Constantemente criticamos que al duopolio televisivo mexicano no se le exigen parámetros de calidad, ni compromiso de servicio público ni responsabilidad social a la hora de conceder, usufructuar o renovar concesiones. Desgraciadamente, en nuestro país tenemos el frustrante antecedente de Luis Echeverría quien en 1972 nacionalizó el Canal 13. Sin embargo, el Estado mexicano nunca supo ni quiso utili-

zar y aprovechar las posibilidades y alcances de un sistema de televisión pública, como Chávez si está dispuesto a hacer.

Las acciones emprendidas por el presidente Hugo Chávez, de negarle la renovación de la concesión a RCTV y en su lugar poner en funcionamiento una estación de televisión de “servicio público”, exhibe el tipo de políticas y acciones decisivas y radicales que los gobernantes se ven obligados a realizar para que –desde luego– sus objetivos políticos prevalezcan, pero también para contener la incisiva presión en ámbitos que no les corresponde a los medios de comunicación. En ciertas sociedades, como la venezolana, pareciera que sólo a través de medidas “autoritarias” es posible aminorar la injerencia política de las empresas de comunicación.

Sin embargo, también es cierto que Hugo Chávez está escindido por una contradicción: él mismo fue un golpista en 1992 durante el gobierno de Carlos Andrés Pérez, motivo por el cual fue encarcelado durante dos años, para después ser liberado por Rafael Caldera.

Sembrar petróleo

Cuando Hugo Chávez ganó las elecciones de 1998 a través del Movimiento Quinta República, la sociedad venezolana sufrió un profundo descontento por el deterioro de su nivel de vida y el descrédito de los partidos tradicionales. Sin embargo, todo mundo sabe que el poder de Hugo Chávez proviene del petróleo y de factores vinculados al mismo como la guerra en Irak, el aumento de los precios internacionales de los energéticos y la falta de refinerías en Estados Unidos.

La innegable y enorme base social que Chávez ha logrado aglutinar también es resultado de los excedentes petroleros. Según el artículo 44 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos de 2002, el Estado venezolano tiene derecho a un 30 por ciento por concepto de regalías de los volúmenes de petróleo extraídos. La empresa Petróleos de Venezuela (la tercera más importante del mundo) administra un fondo de 2 mil millones de dólares que se invierte en proyectos sociales y de desarrollo en Venezuela. Lo anterior le ha permitido al gobierno bolivariano impulsar el Fondo para el Desarrollo Económico y Social del País (FONDESPA), los Núcleos de Desarrollo Endógeno y emprender sus exitosas Misiones Sociales: estrategias masivas para garantizar los derechos fundamentales de la población,

sobre todo de los sectores más desfavorecidos, para superar la pobreza y crear condiciones de vida sustentables.

En la actualidad las reservas probadas de petróleo en Venezuela alcanzan 80 mil 582 millones de barriles. Al completarse el proyecto de certificación de las reservas de la Faja Petrolífera del Orinoco en 2030, se adicionarán 236 mil millones de barriles de crudo pesado y extra pesado, cifra que validará la existencia en Venezuela de las mayores reservas de petróleo del planeta. También cuenta con reservas de gas natural cuantificadas en 151 mil 479 billones de pies cúbicos.

En 2003, después del fallido golpe de Estado, Venezuela obtuvo 46 mil millones de dólares por ventas de petróleo. La empresa estatal obtuvo ganancias netas por 3 mil 100 millones de dólares. En suma, Venezuela es el octavo país productor de crudo en el mundo; el quinto exportador mundial de hidrocarburos; el tercero que proporciona petróleo a Estados Unidos (15 por ciento) al enviarle 1.4 millones de barriles diarios; y el octavo país en reservas de gas natural. Desde 2005 el país tiene una producción anual de 3 millones 200 mil barriles diarios. Del 79 por ciento de reservas de petróleo que poseen los miembros de la OPEP, Venezuela es dueña del 8 por ciento de esas reservas. (Estos datos son oficiales y los proporciona Petróleos de Venezuela.)

Estas cifras favorables han permitido que desde 2004 Venezuela crezca a una tasa anual de 8 por ciento; haya logrado disminuir el desempleo, la inflación, las tasas de interés y el “riesgo país”, al mismo tiempo que la inversión extranjera se ha incrementado en un país con 70 por ciento de pobres (2000), cuya forma de gobierno es la democracia participativa y su dirigente ha prometido realizar el socialismo.

La política impulsada por el presidente Chávez después del golpe de Estado y el sabotaje en la industria de los hidrocarburos se conoce con el nombre de “sembrar el petróleo”, según el título de un artículo del escritor Arturo Úslar Pietri publicado en el diario *Ahora* el 14 de julio de 1936: “Que en lugar de ser el petróleo una maldición que haya de convertirnos en un pueblo parásito e inútil, sea la afortunada coyuntura que permita con su súbita riqueza acelerar y fortificar la evolución productora del pueblo venezolano en condiciones excepcionales.” Este planteamiento inspiró a Hugo Chávez para crear su Plan Siembra Petrolera 2005-2030.

Fuego contra fuego

En los populismos mediáticos, como el que encabeza Hugo Chávez en Venezuela, los mensajes de los medios de comunicación se combaten con mensajes en los medios. En palabras de Raúl Trejo Delarbre, “no hay político contemporáneo que se niegue al encanto zalamero de los medios de comunicación. Liderazgos carismáticos y medios de comunicación constituyen una mezcla abusiva y peligrosa para las democracias y propician una modalidad, sofisticada y redobladamente autoritaria, de populismo. Los formatos amplificadores de los medios resultan propicios para los liderazgos de ese corte” (Nexus, mayo de 2007).

El gobierno bolivariano ha sumado cada vez más empresas de comunicación a su movimiento revolucionario. Además de las luengas emisiones de Aló Presidente que se transmiten a través de Radio Nacional y del canal estatal Venezolana de Televisión, el gobierno posee el canal cultural Vive (Visión Venezuela Televisión, 2003), el de la Asamblea Nacional (ANTV, creado en 2005) y el canal municipal de la alcaldía metropolitana Ávila Televisión (2006).

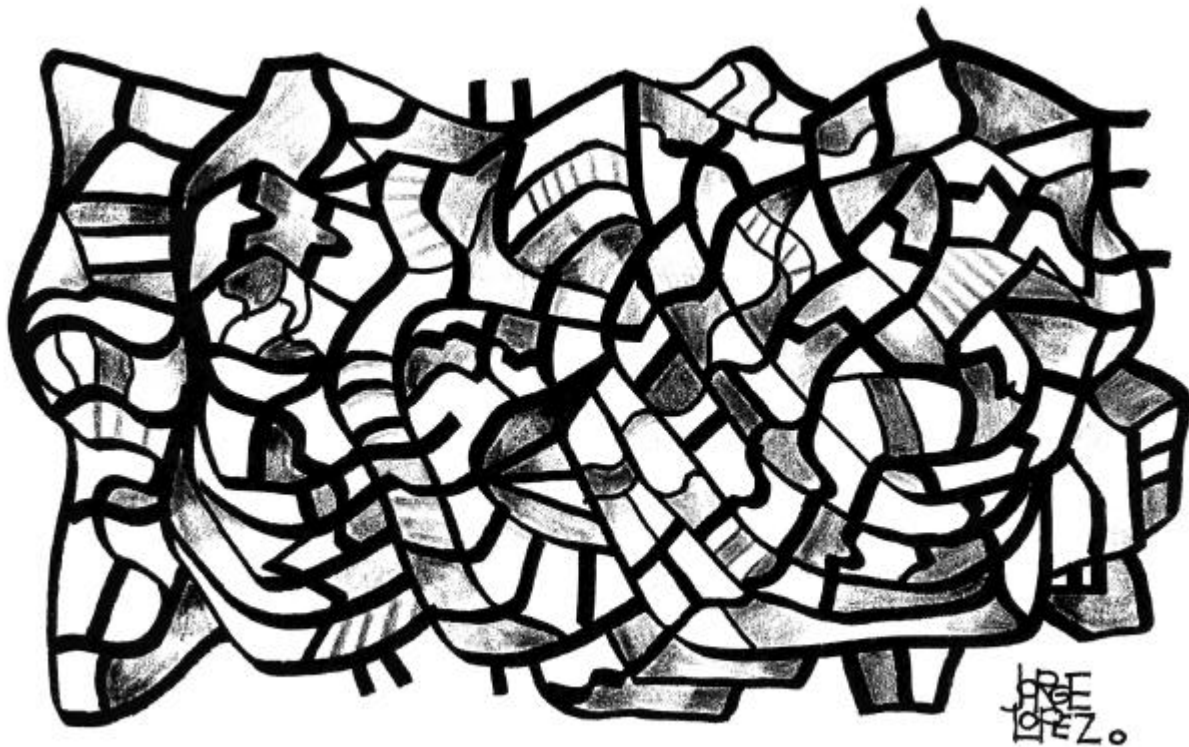
Adicionalmente, desde el 24 de julio de 2005 Venezuela administra el 51 por ciento de Telesur (también participan

minoritariamente los gobiernos de Argentina, Brasil, Cuba y Uruguay, y planean sumarse Bolivia y Nicaragua), hasta el momento un malogrado proyecto de televisión latinoamericano, contestatario y antiimperialista, al grado de establecer acuerdos de cooperación e intercambio de contenidos con la televisora de Qatar, Al Yazira (calificada por el congresista republicano Connie Mack como “una cadena de televisión para terroristas”). Telesur consiste en un sistema satelital alternativo a los medios informativos como la CNN estadounidense o la BBC británica. En todos los casos, los medios de comunicación alineados a la revolución bolivariana de Hugo Chávez han servido como medios de propaganda socialista y proyección política.

Los medios privados con los cuales se enfrenta Chávez y su aparato mediático y político son: el emporio Venevisión de la influyente familia Cisneros, Televen y el canal exclusivo de noticias Globovisión (también existen Meridiano Televisión y Puma TV, para deportes y música, respectivamente).

Así expuesto el panorama, la única conclusión viable es que tenemos Hugo Chávez para rato. 🇺🇸

beltmondi@yahoo.com.mx



Jorge López